

Nombre del docente: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del alumno: Marvin Andrés Cano Hernández

Materia: interculturalidad

Nombre del trabajo: Medicina tradicional

Grado y Grupo: 1ªA



La medicina tradicional (MT) es la suma de conocimientos, técnicos y prácticos fundamentados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, que se utilizan para mantener la salud tanto física como mental.

Conviene mencionar que la MT también se conoce como también, alternativa popular, blanda, marginal, no oficial, no cretada y no convencional, es un hecho que en las últimas décadas, la MT se ha difundido ampliamente a nivel global, incluidas las países desarrolladas. La explicación de ello no es una sola, se fabrican varias, principalmente el aspecto migratorio, étnico y en algunos casos, la ineficacia e en algunos casos, la ineficacia de la otra alternativa, la de la llamada medicina "convencional" (MC).

Las autoridades en salud, a nivel internacional (por ejemplo la Organización Mundial de la Salud) y local (como la Secretaría de Salud de nuestro país) continúan promoviendo la reglamentación (regulación) de estas prácticas y lo es racional, sin embargo no marchan aún los rezagos sobre el tema.

sin dudarlo, la validez de algunas de las terapias de la MT, la cuestión de fondo es si estas cumplen o no con los cuatro principios fundamentales de la bioética: autonomía, Beneficiencia, no maleficencia y justicia. La medicina tradicional e informar a sus pacientes sobre la evidencia que respalda la eficacia del tratamiento que ofrece o, si es el caso, a dejar claro que ella no existe o es insuficiente en la mayoría de los casos, este principio no se cumple, debido a que no se remite a la investigación científica o si lo hace, esta resulta inadecuada o como que pacientes que recurren a la medicina convencional, lo hace a que los médicos convencionales, se llegaran a expresar despectivamente sobre las terapias tradicionales, ya que lo último puede tener consecuencias graves por en ocasiones el tratamiento tradicional pueda contraponerse con los medicamentos convencionales.

El hecho que los pacientes que recurren a la medicina convencional, lo hacen también a la medicina tradicional, pero considerando este hecho a la medicina, lo que puede decirse, se refiere a que debe de no perjudicar en su caso, al menos donde posible desafortunadamente, la mayoría de las terapias tradicionales no cuentan con estudios, o son inadecuados en relación a su seguridad, por lo cual cuando las utilizan se encuentran expuestas a riesgos potenciales.

No es suficiente demostrar que los tratamientos de la medicina tradicional no dañan, sino que es necesario contar con la evidencia de que, en efecto, benefician a quien los recibe, por otro lado, tampoco se sabe, en el momento de los casos, si el beneficio observado se debe a un simple efecto placebo (efecto psicológico de origen psicológico, pero no físico, o simplemente que la operación que brinda la medicina convencional,

(Salud, 24 de septiembre de 2020)

## Referencias

Salud, S. d. (24 de septiembre de 2020). *GOBIERNO DE MEXICO*.

Obtenido de Medicina Tradicional.:

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/medicina-tradicional>